



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali - Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 10 de marzo de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Concede Impugnación
Rad. 76001-22-03-000-2023-00031-00
Accionante: Angelica María Duque Perea
Accionado: Juzgado 5º Civil del Circuito de Cali y otro
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaria con la intención de NOTIFICAR a las partes o terceros interesados dentro del proceso Verbal identificado con la radicación No. 76001-40-03-018-2019-00210-00, que se sigue ante el juzgado 18º Civil Municipal de Cali, del trámite de la presente acción constitucional, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha nueve (9) de marzo de 2023 que a la letra dice: *RESUELVE: "1º.- Conceder la impugnación interpuesta por el apoderado judicial de la accionante frente a la sentencia proferida el 6 de marzo de 2023 y, en consecuencia, por la secretaria de esta Corporación remítase por medio electrónico las presentes diligencias a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE CASACION CIVIL Y AGRARIA. 2º.- Notifíquese este auto a las partes e intervinientes. NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES Magistrado"*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL